

Expediente: 1679/23
Carátula: AGUERO FRANCO SILVESTRE C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20242006101 - AGUERO, FRANCO SILVESTRE-ACTOR
90000000000 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1679/23



H105035534704

JUICIO: AGUERO FRANCO SILVESTRE c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ ACCIDENTE DE TRABAJO . 1679/23. Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucuman, febrero de 2025.

Se tiene presente lo informado por el HOSPITAL ANGEL C. PADILLA. En su mérito, corresponde NOTIFICAR al actor, en el domicilio real, a fin de que concurra el día 07/03/2025 a horas 17:00 al mencionado nosocomio para realizar la TAC con su DNI y con el turno que obra acompañado en el expediente digital con la presentación del citado hospital de fecha 24/02/2025 y el pedido del perito médico oficial del 15/10/2024, en soporte papel (no foto de whatsapp). A conocimiento de las partes. Adjunte el interesado la movilidad correspondiente para realizar la notificación pertinente. MEOZ 1679/23 Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 25/02/2025

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.